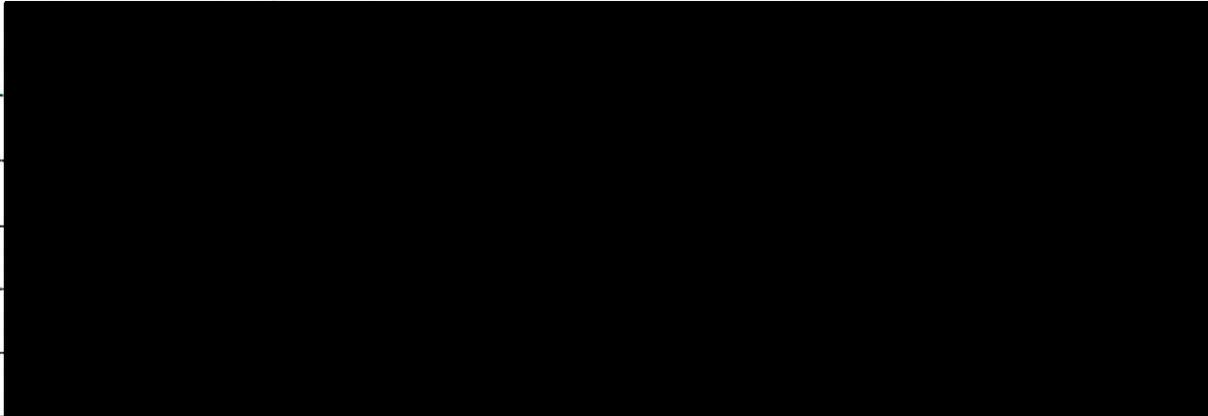


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



ACTA NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y UNO. En las Oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes once de febrero de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración y estando presentes los siguientes Consejales Propietarios, actuando con voz y voto los señores: **Félix Cárcamo, Yaneth Cornejo de León, Antonio César Najarro Sánchez, Miguel Ángel Sanabria Rivera, Jorge Alberto Zúniga, José Alirio Rodríguez López, Héctor René García Pineda y Carlos Hipólito Álvarez** y miembros Suplentes: **Xitlaly Ochoa Aguiñada, Juan Carlos Rodríguez Granados, José Ovidio Cardoza Benítez, Martín Antonio Moreno Sandoval, José Roberto Blanco Montenegro, Ricardo Ernesto Paz López, Melba Elizabeth Velásquez Argueta y Héctor David Córdova, Vicepresidente;** actuando como Propietaria en esta sesión la Licenciada Xitlaly Ochoa Aguiñada, por estar sustituyendo al Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, ausente con la excusa correspondiente; haciendo un total de nueve miembros propietarios y los suplentes indicados; y estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda



1 siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM; II. APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. FIRMA
2 DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS VEINTINUEVE Y LECTURA DEL ACTA NÚMERO
3 SEISCIENTOS TREINTA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y FIRMA; IV. INFORMES DE
4 PRESIDENCIA; V. GESTIONAR BECAS SOBRE COOPERATIVISMO, AUSPICIADAS POR EL
5 GOBIERNO CENTRAL Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. VI. ASPECTOS
6 ADMINISTRATIVOS; VII. VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se
7 comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, estando presentes nueve miembros
8 propietarios. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda
9 propuesta, la cual fue aprobada. PUNTO TRES. FIRMA DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS
10 VEINTINUEVE Y LECTURA DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA PARA SU
11 RESPECTIVA APROBACIÓN Y FIRMA. Se procedió a firmar el acta número seiscientos
12 veintinueve y dar lectura al acta número seiscientos treinta y no habiendo ninguna observación,
13 fue firmada por los presentes. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. A)
14 **Correspondencia de CO-ANDES de R.L.**, El Licenciado Félix Cárcamo, dio a conocer sobre la
15 nota enviada por la Licenciada Ana Elizabeth Martínez, quien es Jefe del Departamento Jurídico,
16 en la cual se planteaba la problemática de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Ayuda
17 Familiar de Andes Veintiuno de Junio, de Responsabilidad Limitada, que se abrevia CO-ANDES
18 de R.L., referente a la programación que dicha Cooperativa realiza para la devolución de haberes
19 a los asociados que han renunciado de la misma, haciendo a su vez sobre el Recurso de
20 Extraordinario de Nulidad, interpuesto ante este Consejo de Administración por la Licenciada
21 Paula Raquelina Arias Ayala, quien es Apoderada General Judicial de CO-ANDES de R.L.;
22 después de una amplia discusión sobre el punto y cuestionamiento sobre el actuar del Consejo
23 de Administración de dicha Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración por
24 unanimidad **ACUERDAN**: Ratificar todo lo actuado por la Presidencia Ejecutiva de este Instituto;

1 solicitar los Informes Financieros que se encuentren en este Instituto; y citar al Consejo de
2 Administración de CO-ANDES, de R.L., para la próxima sesión de Consejo de Administración a fin
3 de que dicho Órgano Directivo explique su actuar en la problemática planteada. **B) Asistencia al**
4 **Décimo Encuentro Ciudadano de Planificación Estratégica, realizado por la Secretaría**
5 **Técnica de Casa Presidencial.** El Licenciado Cárcamo, informó sobre los pormenores citados en
6 el evento, entre estos mencionó que para ir bajo la misma línea en que se encuentra trabajando
7 La Secretaría Técnica de Casa Presidencial, el Instituto estaría en toda disposición en contribuir a
8 través de posibles convenios que se pueden formalizar con las diferentes Municipalidades, a fin
9 de poder organizar y formar Cooperativas. **C) Visita a Cooperativa estudiantil del Centro**
10 **Escolar Concepción de María de la Ciudad de San Vicente.** El Licenciado Félix Cárcamo,
11 informó sobre la visita que realizó al Centro Escolar "Concepción de María" de la Ciudad de San
12 Vicente, exponiendo que en dicha visita se pudo constatar un proyecto que es impulsado por
13 ACCOVI, de R.L., a través de su Comité de Educación, el cual consiste en formar Cooperativas
14 estudiantiles, con jóvenes de la zona que estudian entre sexto y noveno grado; en este mismo
15 sentido manifestó su ánimo en apoyar esta iniciativa no solo a nivel paracentral sino que a nivel
16 Nacional y que para esto ya ha enviado una solicitud de audiencia al Ministro de Educación, para
17 poder plantearle más a detalle el proyecto en mención. **D) Reunión en CONFRAS, de R.L.,** El
18 Licenciado Félix Cárcamo expuso sobre los resultados obtenidos en dicha reunión, en la cual
19 estuvieron presentes varias Federaciones de Cooperativas de la Reforma Agraria; mencionó que
20 una de las FEDERACIONES presentes, que pertenece al Departamento de Morazán, le solicitó,
21 que se les hiciera una visita a fin de exponerles las condiciones del FIDEICOMISO. **E) Proyecto**
22 **del FIDEICOMISO-FIDECOSAL.** El Licenciado Félix Cárcamo, expresó que este fondo fue
23 creado desde hace veinte años, para apoyar al Cooperativismo en Centro América, y que dicho
24 fondo es no reembolsable, mencionando además que en el año del dos mil siete, dicho



1 FIDEICOMISO fue creado en este Instituto pero que por mal manejo, este no se pudo hacer
2 efectivo; ante esta situación no hubo un pronunciamiento serio por parte de la Corte de Cuentas,
3 ya que solamente recomendó que se debe de trabajar para que dicho FIDEICOMISO llegue a las
4 Cooperativas; la Unión Europea establece que el mismo debe de administrarse a través del
5 INSAFOCOOP, y las cooperativas que sean beneficiadas con ese apoyo, deben contar con un
6 perfil establecido, que sean financieramente exitosas y que a la vez demuestren que tienen una
7 buena estrategia para colocar y recuperar los créditos colocados, abonando además que serán
8 las mismas cooperativas las que harán sus propias políticas para la administración de los fondos
9 provenientes del FIDEICOMISO, y que el INSAFOCOOP solamente supervisará a las mismas;
10 ante este punto el Licenciado Juan Carlos Rodríguez, manifestó la necesidad de establecer que el
11 INSAFOCOOP debería de tener más ingerencia en la supervisión del manejo de estos fondos
12 entre las Cooperativas seleccionadas para este beneficio, por lo que el Licenciado Cárcamo se
13 comprometió a que el INSAFOCOOP juegue un papel fundamental en cuanto a supervisión los
14 fondos otorgados a las Cooperativas, a través del DIDECOSAL. **F) Reunión en la**
15 **Superintendencia del Sistema Financiero.** El Licenciado Cárcamo, manifestó que entre los
16 puntos más importantes a destacar en esta reunión, se encuentra el hecho de reconocer que al
17 INSAFOCOOP, como ente supervisor del Sistema Cooperativo en El Salvador, debería de dársele
18 un protagonismo mucho mayor del que ya posee, y que debería de tener y ejercer facultades
19 similares a las que desarrolla la Superintendencia del Sistema Financiero. **G) Reunión con**
20 **Secretaría Técnica de Casa Presidencial.** El Licenciado Cárcamo manifestó que dicha reunión
21 se trató el tema del Desarrollo Productivo que se pretende impulsar en conjunto con dicha
22 Secretaría de Estado, y que este debe de ser impulsado a través de grupos cooperativos de la
23 zona Oriental del país, mencionando asimismo, que este proyecto se ejecutará con fondos
24 provenientes de Luxemburgo, y los mismos serán administrados por el INSAFOCOOP, sirviendo

1 esto para brindar asistencia crediticia, y técnica a dichos grupos, menciono también que
2 actualmente se está trabajando en una propuesta de proyecto para que el Instituto pueda
3 administrar dichos fondos y ser colocados directamente a las Cooperativas de producción; por lo
4 que posteriormente estará informando al Consejo sobre los resultados del mismo. **PUNTO**
5 **CINCO. GESTIONAR BECAS SOBRE COOPERATIVISMO, AUSPICIADAS POR EL**
6 **GOBIERNO CENTRAL Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.** El Licenciado Cárcamo se
7 comprometió a retomar el papel del INSAFOCOOP para gestionar y tramitar la concesión de
8 becas ante el Gobierno Central y Organismos internacionales, mencionando que para tal efecto,
9 se coordinara con el Ministerio de Relaciones Exteriores y poder gestionar, si existieren, becas
10 relacionadas al quehacer Cooperativo que puedan ser otorgadas a favor del INSAFOCOOP.
11 **PUNTO SEIS. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: A) Declarar desierta por segunda vez la**
12 **Licitación LPI-05/2011, "Servicios de Vigilancia"** La Licenciada Ana Liz Rodríguez de Tovar,
13 Jefe UACI, expuso ante los miembros del Consejo de Administración, el proceso de Licitación
14 realizado para la contratación de Servicios de Vigilancia, manifestando que de las empresas que
15 retiraron Bases de Licitación fueron: INTERNACIONAL CONTROL RISK GROUP, S.A. de C.V.;
16 COSESA, S.A. de C.V.; COSASE, S.A. de C.V.; y ELECTRA SEGURIDAD, S.A. de C.V., la cual
17 se llevaría a cabo el día ocho de los corrientes, pero es el caso que de las empresas antes
18 mencionadas ninguna se hizo presente a ofertar, ante dicha situación la Licenciada Rodríguez
19 manifiesta, que en este sentido, la Comisión de Evaluación de ofertas propone, tomando en
20 cuenta el acta de notificación de ausencia total de participantes, que se Declare Desierta por
21 segunda vez la Licitación Pública por Invitación No LPI-05/2011 "Servicios de Vigilancia", a fin de
22 que se proceda a la Contratación Directa, tal como lo establecen los artículos 65 y 72 literal b) de
23 la LACAP; en este sentido, los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
24 **ACUERDAN:** Declarar Desierta por Segunda Vez la Licitación No LPI-05/2011 "Servicios de



1 Vigilancia”, y que se proceda a la Contratación Directa, tal como lo establecen los artículos 65 y
2 72 literal b) de la LACAP. **B) Declarar Desierta por Segunda Vez la Licitación No.LPI-06/2011**
3 **“Suministro de Combustible por medio de cupones”**. La Licenciada Ana Liz Rodríguez, Jefe
4 UACI, continuo exponiendo ante los miembros del Consejo de Administración, la necesidad de
5 Declarar Desierta por Segunda Vez la Licitación No.LPI-06/2011 “Suministro de Combustible por
6 medio de cupones”, debido a que ninguna de las Empresas invitadas, ni persona Natural o
7 Jurídica, interesadas en participar de acuerdo al artículo 49 de la LACAP, se presentó a retirar las
8 Bases de Licitación en los días 2,3, y 4 de los corrientes, por lo que la Comisión de Evaluación de
9 ofertas, tomando en cuenta el acta de notificación de ausencia total de participantes propone, que
10 se Declare Desierta por Segunda Vez la Licitación Pública por Invitación No.LPI-06/2011
11 “Suministro de Combustible por medio de cupones”, a fin de que se proceda a la Contratación
12 Directa; tal como lo establecen los artículos 65 y 72 literal b) de la LACAP; por lo que después de
13 discutido el punto, los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**
14 Declarar Desierta por Segunda Vez la Licitación No.LPI-06/2011 “Suministro de Combustible por
15 medio de cupones”. **C) Designación de personas responsables que fungirán como**
16 **administradores de Contratos**. Continuando con su exposición, la Licenciada Rodríguez,
17 sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración, la aprobación de las
18 personas que fungirán como Administradores de Contratos del 2011, por lo que después de
19 escuchar la propuesta, los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**
20 **Que para el servicio de Internet en la Oficina de San Salvador, enlace de red privada para**
21 **las tres Oficinas Regionales**, designar al Ingeniero Jorge Alberto Chávez Escobar, Jefe
22 Informático; **para el mantenimiento preventivo y correctivo de relojes marcadores y enlace**
23 **dedicado a la red del Ministerio de Hacienda**, al señor Ismael Neftali Rivas Rivas, Técnico
24 Informático UFI; **Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los señores:**

1 Manuel de Jesús Gutiérrez Torres, Jefe de Servicios Generales, Manuel de Jesús Zepeda
2 Godínez, Jefe de la Oficina Regional de Occidente; Telma Azucena Reyes, Jefe Oficina Regional
3 de Oriente y William Marvin Torres, Jefe de la Oficina Paracentral. **Para planta telefónica al**
4 **señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres. Para el servicio de mantenimiento preventivo y**
5 **correctivo de fotocopiadoras** a los señores: Manuel de Jesús Gutiérrez Torres, Manuel de
6 Jesús Zepeda Godínez, Telma Azucena Reyes y William Marvin Torres. **Para el servicio de**
7 **mantenimiento preventivo y correctivo sin partes para equipo informático,** al Ingeniero
8 Jorge Alberto Chávez Escobar y al señor Ismael Neftali Rivas Rivas. **Para el servicio de**
9 **mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados** a los señores Manuel de
10 Jesús Gutiérrez Torres, Manuel de Jesús Zepeda Godínez, Telma Azucena Reyes, y al Ingeniero
11 William Marvin Torres. **D) Permisos de Personal. 1) El Licenciado Félix Cárcamo dio lectura a la**
12 **nota presentada por la señora Nuria del Carmen Funes, con cargo de Asesor Técnico**
13 **Cooperativo, de la Oficina Central, quien solicita se le conceda permiso con goce de sueldo, por**
14 **cinco días hábiles, comprendidos del veinte al veintiuno y del veinticuatro al veintiséis de enero**
15 **del corriente año, por motivos de luto, por lo que el Consejo de Administración ACUERDA:**
16 **Ratificar el permiso con goce de sueldo por cinco días hábiles solicitado por la señora Nuria del**
17 **Carmen Funes por motivo de luto, comprendido del veinte al veintiuno y del veinticuatro al**
18 **veintiséis de enero del corriente año, basado en el artículo cinco numeral 4) de la Ley de Asuetos,**
19 **Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos. 2) El Licenciado Félix Cárcamo dio lectura a**
20 **la solicitud presentada por la señora María Emilia González Espinoza, con cargo de Secretaria en**
21 **la Oficina Central, quien solicita permiso con goce de sueldo por quince días, comprendidos del**
22 **uno al quince de febrero del presente año, por motivos de salud; por lo que el Consejo de**
23 **administración ACUERDA: Ratificar el permiso con goce de sueldo por motivos de salud, por**
24 **quince días, comprendidos del uno al quince de febrero del presente año, solicitado por la señora**



1 María Emilia González Espinoza, basados en el artículo seis de la Ley de Asuetos, Vacaciones y
2 Licencias de los Empleados Públicos. **PUNTO SIETE. VARIOS.** No hubo punto varios que tratar.
3 Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las quince horas con veinticinco
4 minutos del mismo día y fecha.



17 ACTA NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y DOS. En las Oficinas del Instituto Salvadoreño de
18 Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego
19 número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes veinticinco de
20 febrero de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada
21 con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo
22 de Administración y estando presentes los siguientes Consejales propietarios, actuando con voz y
23 voto, los señores: Félix Cárcamo, Yaneth Cornejo de León, Salomón Benedicto Acevedo Canales,
24 Antonio César Najarro Sánchez, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Miguel Ángel

1 Sanabria Rivera, José Alirio Rodríguez López, Héctor René García Pineda y Carlos Hipólito
2 Álvarez y miembros suplentes: Juan Carlos Rodríguez Granados, Ángela del Carmen Manzano
3 Payán, José Ovidio Cardoza Benítez, Martín Antonio Moreno Sandoval, José Roberto Blanco
4 Montenegro, Ricardo Ernesto Paz López, Melba Elizabeth Velásquez Argueta y Héctor David
5 Córdova Vicepresidente; actuando como Propietario en esta sesión, el Licenciado José Roberto
6 Blanco Montenegro, por estar sustituyendo al Doctor Jorge Alberto Zuniga, haciendo un total de
7 diez miembros propietarios y los suplentes indicados, los demás miembros ausentes con la
8 excusa correspondiente; y estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la
9 agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM; II. PRESENTACIÓN DE NUEVO
10 DIRECTOR, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA; III.
11 APROBACIÓN DE LA AGENDA; IV. LECTURA DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y
12 UNO PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y FIRMA; V. INFORMES DE PRESIDENCIA; VI.
13 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; VII. AUDIENCIA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
14 CO-ANDES, de R.L. VIII. VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó
15 el quórum, tal como se ha referido anteriormente, estando presentes diez miembros propietarios.
16 PUNTO DOS. PRESENTACIÓN DE NUEVO DIRECTOR, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO
17 DE AGRICULTURA Y GANADERIA. El Licenciado Félix Cárcamo, dio lectura al Acuerdo
18 Ejecutivo en el Ramo de Agricultura y Ganadería, de fecha veintiocho de enero del presente año,
19 en el cual se designa a la Licenciada Ángela del Carmen Manzano Payán, como Miembro
20 Suplente, por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería ante el INSAFOCOOP, por el
21 período que resta como miembro Suplente, contados a partir del dieciocho de enero del presente
22 año, en sustitución del Licenciado Daniel Eduardo Flores Pérez; por lo que la Licenciada Ángela
23 de Carmen Manzano Payán, se incorpora a partir de esta fecha a las sesiones del Consejo; en tal
24 sentido, los miembros del Consejo de Administración se dan por enterados del nombramiento.

1 PUNTO TRES. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue
2 aprobada. PUNTO CUATRO. LECTURA DEL ACTA SEISCIENTOS TREINTA Y UNO PARA SU
3 RESPECTIVA APROBACIÓN Y FIRMA. Se procedió a dar lectura al acta número seiscientos
4 treinta y uno, la cual fue aprobada y se pasará a firma en la próxima reunión, por haberse tenido
5 inconvenientes con la impresora. PUNTO CINCO. INFORMES DE PRESIDENCIA. A)
6 Correspondencia de ACOFINGES, de R. L. El Licenciado Félix Cárcamo dio lectura a la nota
7 enviada por el Ingeniero Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Secretario del Consejo de
8 Administración de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Federación de Ingenieros y
9 Arquitectos de El Salvador, de Responsabilidad Limitada, que se abrevia "ACOFINGES, de R. L."
10 en la cual comunican que dicha Cooperativa conmemorará su XXV Aniversario de Fundación,
11 razón por la cual el próximo doce de marzo se publicará un suplemento en la Prensa Gráfica
12 sobre la trayectoria de la Cooperativa, así como se publicará una serie de entrevistas, estando
13 contemplado entrevistar al Presidente de INSAFOCOOP; asimismo creen oportuno que el
14 Instituto participe directamente, adquiriendo un espacio especial dentro del suplemento, por un
15 valor de quinientos 00/100 dólares (US\$500.00), que le permitirá publicitarse ante el medio
16 cooperativo de nuestro país; después de escuchar la propuesta los miembros del Consejo de
17 Administración por unanimidad ACUERDAN: Autorizar al Licenciado Félix Cárcamo para que
18 participe directamente adquiriendo un espacio especial dentro del suplemento que publicará
19 ACOFINGES, de R.L.; asimismo, autorizar a las Unidades correspondientes para que gestionen el
20 pago de la publicación por la cantidad de quinientos 00/100n dólares (US\$500.00). B) Reunión
21 FISDL/BID FOMIN. El Licenciado Félix Cárcamo informó, que sostuvo reunión con representantes
22 del FISDL, para dar seguimiento al Proyecto: Implementación de Alianzas Público- Privado
23 (APP), para la gestión de los Mercados Municipales en El Salvador, con fondos del BID-FOMIN,
24 dicho proyecto está contemplado para siete municipios que son: Zacatecoluca, Rosario de La

1 Paz, Suchitoto, Olocuilta, Santiago Nonualco, Mejicanos y San Salvador, y que el objetivo de
2 involucrar a INSAFOCOOP al proyecto es con el fin de firmar convenios con las Alcaldías de los
3 Municipios antes mencionados, para organizar los vendedores de los mercados en Cooperativas.
4 C) Reunión CODER. El Licenciado Félix Cárcamo informó sobre el Taller que se realizó este día,
5 en coordinación con el BMI, con el propósito de dar a conocer el Plan Piloto, dirigido a las
6 Cooperativas de Suchitoto, el cual tiene por objeto, ayudar al crecimiento y desarrollo de las
7 Cooperativas de Producción de la Zona, a dicho evento asistió el BMI, la UCA, el MAG,
8 CONAMYPE, CENTA y CODER, Coordinadora de Organización para el Desarrollo Económico
9 Rural; El BMI participó impartiendo un Taller denominado El "A.B.C. del Crédito y Otras Fuentes
10 de Financiamiento"; agregando que la UCA cuenta con diversos proyectos a nivel Nacional y
11 existen posibilidades de firmar convenio con dicha Universidad. PUNTO SEIS. ASPECTOS
12 ADMINISTRATIVOS. A) Presentación de Ejecución Presupuestaria 2010. La señora Victoria
13 Hernández de Torres, Jefe de la Unidad Financiera Institucional UFI y la Licenciada Gloria Cruz
14 de Ayala, Contador Institucional, realizaron la presentación de la Ejecución Presupuestaria dos mil
15 diez, dando a conocer la ejecución por línea de trabajo, manifestado que el presupuesto fue
16 ejecutado en un noventa y ocho por ciento; después de conocer el informe, el Licenciado
17 Salomón Acevedo, manifestó algunas inquietudes, encaminadas al sobregiro existente en
18 algunas cuentas, aclarando la señora Victoria de Torres, que para realizar los movimientos de
19 cuentas contaron con la autorización respectiva; al respecto el Licenciado Cárcamo solicitó a la
20 Jefe UFI, brindar un informe más ampliado de las cuentas en las cuales ha existido sobregiro,
21 especialmente las relacionadas con las consultorías; después de escuchar el informe, los
22 miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Que para el presente año,
23 se rinda informe trimestralmente de la forma en que se está ejecutando el presupuesto, para ir
24 realizando las reprogramaciones que sean necesarias. B) Propuesta de Contratación Directa



1 CD-01/2011 "Suministro de Combustible por medio de cupones". El Licenciado Félix Cárcamo
2 solicitó a los miembros del Consejo de Administración, autorizar la Contratación Directa N°
3 CD-01/2011 "Suministro de Combustible por medio de Cupones", por lo que el señor Raúl
4 Recinos, colaborador UACI realizó la presentación de las gestiones realizadas, manifestando que
5 según la PEP se cuenta con un monto de veintidós mil novecientos setenta y cinco 00/100 dólares
6 (US\$22,975.00), de Gasolina Regular y Diesel, por un total de cupones de cuatro mil quinientos
7 noventa y cinco, con un valor nominal de cinco 00/100 dólares cada cupón, para el período
8 comprendido de febrero a diciembre del dos mil once, según el Art. 72 literal b), por haberse
9 declarado desierta por segunda vez la Licitación LPI-06/2011, se efectúa GESTIÓN DE
10 CONTRATACIÓN DIRECTA. La empresas a las cuales se les entregaron Convocatoria fueron:
11 ESSO STANDARD OIL, S.A. LIMITED, CHEVRON CARIBBEAN INC y ALBA PETROLEOS DE
12 EL SALVADOR S.E.M. DE C.V.; presentando oferta las siguientes empresas: COMLUB, S.A. de
13 C.V., con un valor nominal del cupón de cinco 00/100 dólares (US\$5.00), haciendo un total de
14 veintidós mil novecientos setenta y cinco 00/100 dólares (US\$22,975.00) y un total de cupones
15 de cuatro mil quinientos noventa y cinco y un tiempo de entrega de tres días hábiles y la forma de
16 pago con un máximo de treinta días calendario, contando con once estaciones de servicio y ALBA
17 PETROLEOS DE EL SALVADOR S.E.M. de C.V. con un valor nominal del cupón de cinco 00/100
18 dólares (US\$5.00), haciendo un total de veintidós mil novecientos setenta y cinco 00/100 dólares
19 (US\$22,975.00) y un total de cupones de cuatro mil quinientos noventa y cinco y un tiempo de
20 entrega de cinco días hábiles y la forma de facturación será la siguiente: Se emitirá recibo o
21 documento equivalente por la venta, la cual será pagadera en treinta días, contando con sesenta
22 y tres estaciones de servicio; por lo que después de escuchar la presentación de las dos
23 empresas ofertantes, los miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN:
24 Autorizar la Contratación Directa N° CD-01/2011 "Suministro de Combustible por medio de

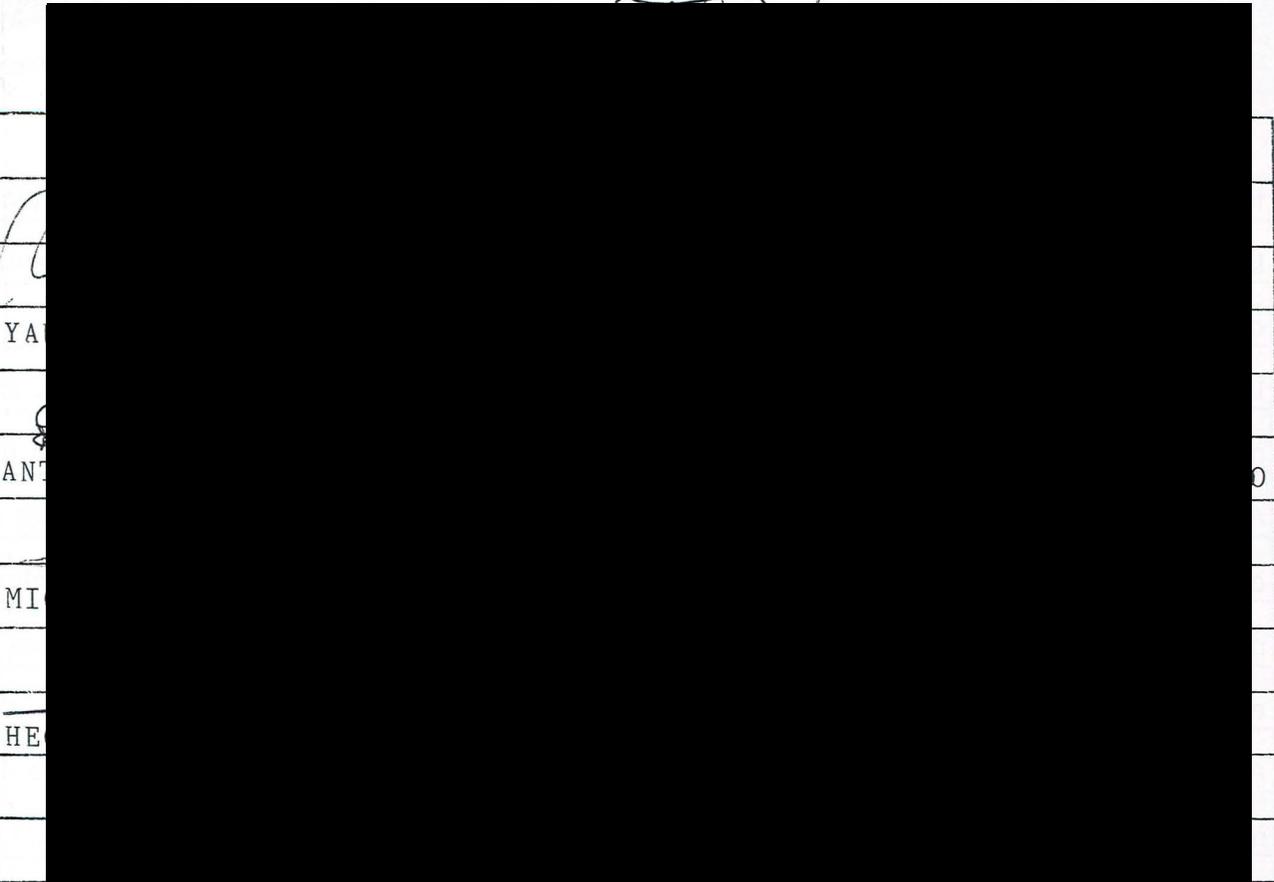
1 Cupones" a la Empresa ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR S.E.M. de C.V., con un valor
2 nominal del cupón de cinco 00/100 dólares (US\$5.00), haciendo un total de veintidós mil
3 novecientos setenta y cinco 00/100 dólares (US\$ 22,975.00) y un total de cupones de cuatro mil
4 quinientos noventa y cinco, para el período comprendido de febrero a diciembre del dos mil once,
5 según el Art. 72 literal b), por haberse declarado desierta por segunda vez la Licitación
6 LPI-06/2011. PUNTO SIETE. AUDIENCIA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CO-ANDES,
7 de R.L. En este punto se dio lectura al informe sobre la situación Financiera de la Asociación
8 Cooperativa de Ahorro y Crédito y Ayuda Familiar de ANDES 21 de Junio, de Responsabilidad
9 Limitada, que se abrevia CO-ANDES, de R. L, preparado por la señora María Antonia Rosa, Jefe
10 del Departamento de Vigilancia y Fiscalización de este Instituto, quien dio las explicaciones
11 pertinentes sobre el contenido del mismo, estableciendo que en la actualidad, existen setecientas
12 cincuenta y ocho renuncias por un monto de ciento noventa y un mil ochocientos setenta y ocho
13 dólares con veintiún centavos, cuyas devoluciones se efectuaran en el período comprendido de
14 febrero de dos mil diez hasta octubre dos mil catorce, proyectando devolver el valor total de las
15 aportaciones y no el valor real como lo contempla el artículo veinticinco del Reglamento de la Ley
16 General de Asociaciones Cooperativas, teniendo la entidad una pérdida al treinta de noviembre
17 de dos mil diez, de treinta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho dólares con sesenta y seis
18 centavos, aclarando que no obstante la pérdida reflejada en el Balance, al hacer una relación de
19 activos corrientes con pasivos corrientes, da como resultado que la Cooperativa puede ser frente
20 a sus compromisos a corto plazo; después de escuchar la explicación Financiera de dicha
21 Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración expusieron algunas de las alternativas
22 que pudiera tomar en consideración la Cooperativa como aplicar una política de salvataje
23 apoyada por FEDECACES, de R. L., que la entidad pague las aportaciones de los asociados que
24 han renunciado en base al valor real y que se realice una auditoría integral para conocer más a



1 fondo la situación financiera de la entidad; por su parte el Licenciado Córdova expresó, que toda
2 la problemática se suscita por una mala asesoría realizada por los abogados de la Cooperativa,
3 quienes presentaron otras formas para la devolución de haberes, que no son las contempladas en
4 la Ley General de Asociaciones Cooperativas; después de escuchar diferentes opiniones los
5 miembros del Consejo ACUERDAN: Que se cite nuevamente a los miembros del Consejo de
6 Administración de CO-ANDES, de R. L., para la próxima reunión Extraordinaria del Consejo a
7 celebrarse el siete de marzo del presente año, a las ocho y treinta de la mañana y que se realice
8 auditoría integral en la entidad. PUNTO OCHO. VARIOS. A) Próxima reunión en San Vicente y
9 establecer metodología a seguir en la reunión que se realizará con los Consejos de
10 Administración de las Cooperativas de la zona. El Licenciado Félix Cárcamo explicó la
11 metodología a seguir en la reunión que se realizará en el Centro Recreativo de ACCOVI, de R. L.,
12 en la Ciudad de San Vicente, el próximo once de marzo, con los Órganos de Dirección de las
13 Cooperativas de la Zona Paracentral, manifestando que se ha convocado para las nueve horas a
14 las Cooperativas, donde se les dará a conocer la agenda estratégica del INSAFOCOOP, la cual
15 estará a cargo del Licenciado Héctor David Córdova, quien ha estado tratando los temas de la
16 exención de impuestos, las NIIF, la Política de Género y los Resultados del Censo Cooperativo;
17 también participará el Licenciado Félix Cárcamo, posterior a dicha convocatoria, se estaría
18 realizando la sesión del Consejo de Administración; agregando que la salida para San Vicente
19 será a las ocho de la mañana, para los Consejales que asistirán a la reunión con las Cooperativas
20 y a las diez y treinta para los Consejales que solamente asistirán a la sesión del Consejo, a todos
21 se les proporcionará transporte de parte de la Institución. En este punto el Ingeniero José Ovidio
22 Cardoza, propuso que se incorpore en la agenda del día, la visita a la Oficina Regional
23 Paracentral, lo cual fue aceptada por todos los miembros. Y no habiendo más que hacer constar,
24 se cierra la presente a las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día y fecha.

[Handwritten signature]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



YA

ANT

MI

HE

Alirio Rodríguez López y [REDACTED] y [REDACTED]

Aguñada, [REDACTED]